

ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSPORTHERBER S.A.

En la ciudad de Latacunga a los **veinte y seis días del mes de marzo del 2015**, en las instalaciones de la COMPAÑIA TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSPORTHERBER S.A., ubicada en la Panamericana Norte S/N Diagonal a la Fabrica Familia Sancela, siendo las 10H00 am, se da inicio a la Junta Ordinaria de Socios de la COMPAÑIA TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSPORTHERBER S.A., con la siguiente comparecencia:

Sr. Marcelo Xavier Hervas Mora, Srta. Maria Cristina Hervas Mora se constituye la **Junta Ordinaria de Socios** con el cien por ciento del capital social, denominándose como Secretaria Ad Hoc a la Srta. Nelly Quinatoa, quien señala que existe el quórum legal para instalar la Junta, procediendo con la misma.

Los puntos a tratarse en esta Junta Ordinaria de Socios son los siguientes:

1. Informe del Gerente General correspondiente al año 2.014
2. Aprobación de los estados financieros correspondientes al año 2.014
3. Informe de Comisario del ejercicio 2014

La dirección de la Junta pone en consideración el orden del día, el mismo que es aprobado.

1. Informe del Gerente General correspondiente al año 2.014

El Gerente General procede a dar lectura al informe presentado a los socios correspondiente al año 2.014. El mismo que es aprobado.

2. Aprobación de los estados financieros correspondientes al año 2.014

Los Socios presentes que constituyen el cien por ciento de las participaciones en común acuerdo, APRUEBAN los Estados Financieros del año 2014 presentados por la Gerencia General.

3. Informe del Comisario correspondiente al año 2.014

El Gerente General procede a dar lectura del informe presentado por el Comisario a los socios correspondiente al año 2.014. El mismo que es aprobado.

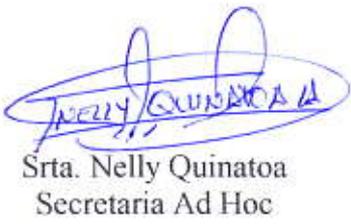
Sin más puntos que tratar termina la Junta Universal de Socios cuando son las 12H15.
Para constancia y fe de lo antes expuesto firman el cien por ciento del capital social.



Sr. Marcelo Xavier Hervas Mora
ACCIONISTA



Srta. Maria Cristina Hervas Mora
ACCIONISTA



Srta. Nelly Quinatoa
Secretaria Ad Hoc